

FIRMADO POR:

EL RESPONSABLE DE SECRETARÍA JUNTA DE GOBIERNO  
LUIS GONZALO GONZALEZ FERNANDEZ  
14/10/2019 11:12



DIPUTACIÓN DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

FIRMADO POR:

EL/LA SECRETARIO/A  
MARIA CIRENIA VILACORTA MANCIBO  
14/10/2019 12:18

## LA/EL SECRETARIO/O GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN,

**CERTIFICA:** Que en el Acta de la sesión que celebró la **Junta de Gobierno** de esta Excma. Diputación el día **once de octubre** del año **dos mil diecinueve** aparece, entre otros, el siguiente acuerdo:

### ASUNTO NÚMERO 7.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES PARA LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS AGROPECUARIAS EN LA PROVINCIA DE LEÓN, AÑO 2019.-

Vistas las solicitudes presentadas por diversos Ayuntamientos para la organización de Ferias Agropecuarias en la provincia de León, año 2019, cuya Convocatoria y Bases Específicas fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2019, y publicadas en el BOP nº 74/2019, de 16 de abril.

Conocidos los informes emitidos en cumplimiento de lo preceptuado por los arts. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, y 214 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, de acuerdo con la propuesta del órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes y conforme con la propuesta de la Diputada delegada de Desarrollo Rural, de 8 del presente mes de octubre, en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia mediante decreto nº 4.517/2019, de 9 de agosto, publicado en el BOP anexo al nº 154/2019, de 14 de agosto, la Junta de Gobierno, por unanimidad de los asistentes, adopta el siguiente **ACUERDO**, que se considera adoptado por el Presidente de la Diputación como titular de la competencia originaria:

1º.- Conceder a los Ayuntamientos que se cita las subvenciones que se señala, para la organización de las ferias agropecuarias que igualmente se indica, por un importe total de ciento treinta y seis mil novecientos euros (136.900 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 301-41276-46200, A: 220190019870:

AYUNTAMIENTO	FERIA	SUBVENCIÓN
Almanza	Feria de la Miel	3.200 €
Balboa	Feria Ganado y Artesanía	2.100 €
Bañeza, La	Feria Agroalimentaria Alubiada La Bañeza 2019	6.500 €
Barrios de Luna	Fiesta del Pastor 2019	2.100 €
Bembibre	Feria Agroalimentaria Villa de Bembibre	5.000 €
Benavides	Feria "El Órbigo es Dulce"	3.800 €
Cacabelos	Feria del Vino	6.500 €
Camponaraya	Feria del Caballo P.R.E.	5.000 €
Cármenes	Feria Agropecuaria Tradicional de Cármenes	2.100 €
Carracedelo	Feria del Pimiento del Bierzo	6.500 €
Cea	Feria Agropecuaria de Santa Cecilia	2.100 €
Cistierna	Feria de Santa Catalina y Jornadas de la Matanza	5.000 €
Chozas de Abajo	Feria de la Patata	3.800 €
La Ercina	Feria de la Pera Asadera	2.100 €
Fresno de la Vega	Feria del Pimiento de Fresno de la Vega	4.700 €
Gordoncillo	Feria Vitivinícola de Gordoncillo	3.600 €
Gradefes	Feria de San Blas	3.200 €
Mansilla de las Mulas	Feria del Tomate	3.800 €
Oseja de Sajambre	Concurso Exposición de Ganado Oseja de Sajambre	3.600 €
Pajares de Los Oteros	Feria del Vino Prieto Picudo	3.600 €



**AA.GG. Certificación nº 7 Junta de Gobierno de 11 de octubre de 2019 - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN - Cod.1296160 - 14/10/2019**

Documento firmado electrónicamente.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipuleon.es/csv/>

Código seguro de verificación: PATQT3-GGPVYX9Q Pág. 1 de 2

Hash SHA256:  
NafKxVw3U4virpDI84j  
QNSmSatzF1cZRR5r  
tFJzYjc=



AYUNTAMIENTO	FERIA	SUBVENCIÓN
Posada de Valdeón	Feria de los Picos Valle de Valdeón	2.100 €
Priero	Fiesta de la Trashumancia	2.100 €
Puebla de Lillo	Concurso Exposición de Ganado de la Montaña	3.200 €
Sahagún	Feria San Simón	5.300 €
San Emiliano	Concurso Exposición Ganado Caballar raza Hispano Bretón	3.200 €
Santa María del Páramo	Feria Multisectorial y Agropecuaria	6.500 €
Santa Marina del Rey	Feria del Ajo	3.800 €
Valdelugeros	Feria Ganadera "El Cristo" de Lugueros	3.200 €
Valencia de Don Juan	Feria del Vino DO. Tierras de León	6.500 €
Vecilla de Curueño, La	Muestra de Gallos y Pluma de Mosca Artificial	2.100 €
Vega de Espinareda	Feria Agroalimentaria El Espino	3.800 €
Vegacervera	Feria de la Cecina de Chivo	3.600 €
Villablino	Certamen P. de Rebaños de Asturiana Valles	5.000 €
Villarejo de Órbigo	Feria Agrog. y del Ajo de Veguellina	5.000 €
Villares de Órbigo	Feria de Hortalizas y Legumbres de Villares de Órbigo	3.200 €

2º.- Desestimar, al Ayuntamiento de Congosto, la solicitud formulada para la Feria del Ajo en el Bierzo, por incumplimiento de la Base Octava de las reguladoras de la Convocatoria, presentación fuera del plazo.

Y para que así conste, y con la salvedad prevista en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, de orden del Ilmo. Sr. Presidente y con su Visto Bueno, expido la presente en la ciudad de León y su Palacio Provincial.

LOS FIRMANTE DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**AA.GG. Certificación nº 7 Junta de Gobierno de 11 de octubre de 2019 - DIPUTACIÓN  
PROVINCIAL DE LEÓN - Cod.1296160 - 14/10/2019**

Hash SHA256:  
NafKxVw3U4virpDI84j  
QNSmSalzFi1cZRR5r  
fJzYjc=

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipuleon.es/csv/>

Código seguro de verificación: PATQT3-GGPVYX9Q

Pág. 2 de 2